

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

Guayaquil, 01 de Abril de 2017

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

SIMETRUM S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía SIMETRUM S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Nuestra empresa ha cumplido con todas las obligaciones requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar que la Compañía SIMETRUM S.A., al cierre del año fiscal al 31 de diciembre del 2016, posee un solo movimiento registrado como el aporte de accionistas por el valor de \$600, sin presentar utilidad, y sin empleados registrados, dando como resultado un impuesto a la renta causado de cero, y sin utilidades a repartir por lo que no realiza provisión para participación de trabajadores.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía SIMETRUM S.A., al 31 de diciembre del 2016 6 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Ing. Juan Vera Figueroa

C.I. 0910678614

GERENTE GENERAL

SIMETRUM S.A.